

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.587—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Martes 2 de Agosto de 1932

EL ESTATUTO EN LAS CORTES

LAS PROXIMAS SESIONES

Ha llegado la discusión en las Cortes del Estatuto catalán, a uno de sus puntos críticos, el artículo referente a la enseñanza. La Comisión ha adoptado y presentado como dictamen, después de modificarla, la enmienda Barnés. Las minorías no gubernamentales han declarado que no la votarán porque les parecen excesivas las prerrogativas que en la misma se conceden a la Generalidad. Los catalanes tampoco la votarán, porque la considera «casas».

Dada la situación en que se han colocado unos y otros, este caso se repetirá cuando se llegue a la discusión de las partes referentes al orden público y a la hacienda.

Aun desafiados los votos catalanes, es probable que el Gobierno, mediante la acción coactiva de la disciplina de los partidos, cuente con la mayoría suficiente para sacar triunfante el Estatuto.

¿Pero qué Estatuto va a salir en esas condiciones? Va a producir un profundo malestar en el país, por lo menos en un sector importantísimo del mismo, y en Cataluña surtirá el mismo efecto que si el proyecto fuera desechado.

¿Se atreverá el Gobierno a desafiar la impopularidad sin obtener ningún resultado práctico?

Se ha puesto ya de manifiesto la imposibilidad de llegar a una solución de armonía, pero no deben los catalanes culpar a nadie de tal resultado. Ellos solos, con sus desplantes, con su exagerado nacionalismo, mal velado por algunas tibias y forzadas declaraciones en el Parlamento, neutralizadas por las estridencias que de Cataluña llegan constantemente, han despertado a la opinión del resto de España, haciéndola ver claramente que lo que pretenden con el Estatuto no es más que dar un paso para la consecución de sus fines y que éstos son incompatibles con la unidad patria.

Convencidos todos de que la autonomía que se les concediera había de ser aplicada con el egoísmo y falta de escrúpulo de que vienen dando muestra, la más mínima concesión, que contando con la buena fe no habría incon-

veniente en hacer, inspira desconfianza, ante el temor del extremo a que pudiera conducir una insensata aplicación. Por eso, el espíritu nacional que hace unos meses no era opuesto a la concesión de prudentes autonomías regionales y sólo mostró su repugnancia a las exageradas pretensiones catalanistas, ha ido evolucionando y va extendiendo su aversión a toda descentralización política.

El Gobierno ha seguido en esta ocasión una táctica completamente equivocada. La suspensión de periódicos opuestos al Estatuto; la prohibición de actos públicos en que la opinión desahogaba exteriorizarse; el impedir que los Ayuntamientos se dirijan con peticiones a sus representantes en Cortes; las sanciones de algunos partidos contra sus miembros disidentes, que dan lugar a una coacción sobre los demás; todo eso, que son más que impedimentos para que un plebiscito nacional se produzca espontáneamente, contrasta con la máxima libertad de que gozaron en Cataluña, no ya para llevarlo a cabo sino para su profusa propaganda y hasta para su falseamiento, en el que tenemos derecho a creer, puesto que no existió intervención ninguna del Estado.

Esas diferencias y ese apoyo del Gobierno a unas pretensiones que el pueblo considera antipatrióticas, no han conseguido más que irritarle, aumentar el ambiente contrario y hacer más profundo el divorcio del Gobierno con el país, divorcio que él mismo ha ido creando con su poco respeto a los íntimos sentimientos de muchos españoles, seguramente de la mayoría, y con su actuación antiliberal.

Ya se habrá ido convenciendo el señor Azaña de que no basta disponer de una mayoría parlamentaria para manejar a su arbitrio al país, y que la voz de la calle tiene una fuerza tal que el que pretenda desconocerla o ahogarla, pronto o tarde resulta ahogado.

Todo hace presumir que en las próximas sesiones de Cortes habrá acontecimientos. Esperemos su resultado.

BIBLIOGRAFIA

«Nacionalismo, regionalismo, catalanismo... ¡España! (Cinco grandes artículos políticos)», por Alejandro Manzanares.

Con estos títulos ha recopilado el notable escritor y entusiasta españolista Alejandro Manzanares, los magníficos artículos que salidos de su pluma ha publicado DIARIO DE BURGOS, sobre el candente problema catalán.

Gran acierto ha sido el suyo y lo hemos de ensalzar su obra, puesto que nuestros lectores la han saboreado. Nos contentamos con transcribir a continuación el prólogo que al folleto ha puesto el incansable diputado don Antonio Royo Villanova, paladín en las Cortes, en la tribuna pública y en la prensa, del espíritu español.

Dice así:

Considero un acierto la publicación de este folleto en que un grupo de amigos y admiradores del Profesor don Alejandro Manzanares recopila los notables artículos escritos por éste en el DIARIO DE BURGOS. Los trabajos periodísticos suelen ser flor de un día que desaparecen de la vida, y hasta del recuerdo, barridos y anegados por las hojas periodísticas del día siguiente. Pero el tema abordado por el Profesor Manzanares constituye un problema fundamental para la política española que hace muchos años atormenta a todos los Gobiernos, inquieta a todos los Parlamentarios y desazona a toda la Nación.

Hace treinta y dos años, bajo el elevado patrocinio de don Joaquín Costa, publicó yo una monografía intitulada «La descentralización y el Regionalismo», y desde entonces vengo combatiendo, con la palabra y con la pluma, el nacionalismo catalanista. Durante muchos años he estado solo, o casi solo, defendiendo con tenacidad y consecuencia, que a la frialdad de muchos escritores parisienses y de la unidad nacional. Los periódicos catalanistas me hicieron objeto de sus burlas y donaires, y los hombres políticos de la Monarquía respetaban lo que consideraban, indulgentes, mis exageraciones y mis apasionamientos, pero no solían hacerme ningún caso.

Afortunadamente, la República ha terminado con todos los convencionalismos y con todas las ficciones. Ya no puede decirse que las aspiraciones catalanistas van contra la Monarquía, sino contra la Nación. A pesar de que el Trono de España no lo ocupa ya ni el nieto de Felipe V, ni ningún otro príncipe, en Cataluña siguen cantando «Els segadors». ¿Contra quién va ese canto? ¿Contra Castilla, la opresora e imperialista? Pero si precisamente en el Gobierno de la República hay dos ilustres catalanes puestos al frente de los departamentos que más interesa a Cataluña regir y administrar: Hacienda, Agricultura, Industria y Comercio. ¿Se dispara ese canto rencoroso contra el Poder monárquico? Pero si en España no hay más Poder que el de la Nación, auténticamente representada por sus Cortes Constituyentes.

Yo esperaba que al hundirse la Monarquía se calmarían las exigencias catalanistas, pero veo, por desgracia, que son ahora más apremiantes que nunca. Se pretende de la República lo que nunca se pidió a la Monarquía. Ello prueba que el problema nacionalista no es de derechos ni de izquierdas y que está por encima de la Monarquía y de la República.

Pero todo esto lo podrá ver con más claridad el curioso lector en las páginas siguientes, donde el Profesor Manzanares esclarece con sagacidad, con brillantez y con acierto insuperables el problema enojoso, menos grave que impertinente, del nacionalismo catalán.

Para el ingreso en las Normales

Hemos recibido un ejemplar de las contestaciones de Aritmética y Álgebra publicadas por el «Centro de Estudios del Magisterio», de Teruel, a las que seguirán las correspondientes a las demás materias del Cuestionario de ingreso en las Normales.

Estas contestaciones se ajustan en un todo a dicho cuestionario y tienen una extensión adecuada para hacer una buena preparación.

Pueden pedirse al precio de tres pesetas, a «Estudios del Magisterio», Gascón, 11, Teruel.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Una reclamación de los funcionarios de Correos

Remitido

Burgos, 2 de Agosto de 1932. Sr. Director del DIARIO DE BURGOS Presente.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted de cabida en las columnas del periódico que tan acertadamente dirige la nota adjunta, por lo que anticipadamente le expresamos nuestra más sincera gratitud.

Le saludan atentamente, El presidente, Pedro Llozas.—El secretario, Fidel Martínez.

El personal de Correos a la opinión pública

Cuando la opinión republicana vibra alarmada, ante el peligro, más o menos hipotético, de una reacción, el personal de Correos experimenta en lo más vivo de su ser los primeros ensayos reales de la reacción.

La despierta conciencia democrática que llevó a los funcionarios postales a luchar contra la dinastía opresora, acusó el peligro de la permanencia en los cargos de mando de la jefatura monárquica. Su alarma llegó a la más alta jerarquía postal y la réplica fue una orden ministerial que restaura las antiguas jerarquías, las mismas bajo cuyo mando fueron posibles los mayores atentados a la dignidad ciudadana, violando e interpretando la correspondencia. Elevamos razonada queja, y la réplica ha sido un Reglamento de sanciones netamente fascista y medioeval, que deja a los funcionarios al arbitrio de una jefatura despótica, que declara obligatoria entre sus compañeros la delación por faltas privadas y castiga con la separación «las faltas de orden privado que trascienden con perjuicio del buen concepto público del funcionario». ¿Qué significa esto?

La medida del concepto público da la opinión de los caciques de los arrastrados villorrios españoles, y sabido es de todos cuán fácil es recoger pliegos de firmas que inicien un expediente que el ministro cierra con su fallo. ¿Hay motivos para esperar que los ministros, políticos en relación estrecha con los caciques rurales, fallen en justicia, cuando ha demostrado la experiencia cómo ha codiciado siempre el tener a su arbitrio el pan de los funcionarios postales, sobre todo en vísperas de elecciones?

Es inexplicable el trato que reciben de los hombres de la República unos funcionarios, que en alguna ocasión, tuvieron verbales testimonios y reconocimiento de su limpio historial republicano y de una fe inquebrantable en el triunfo de la justicia y de la democracia.

Madrid, 29 de Julio de 1932.

Firmas.—Por el Sindicato de Técnicos: Mariano Cilleros, Atanasio Velasco y Pilar Touceda (Por los Auxiliares Femeninos).—Por el Sindicato de Carteros Urbanos: Miguel Caballero y Sixto Aguilera.—Por el Sindicato de Subalternos: F. Calvo y D. Eusebio.—Por el Sindicato de Carteros Rurales, Bernúdez.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador y los panaderos

Cuando nos recibió el señor Vega comenzado diciendo que los patronos habían anunciado para ayer el despido de sus obreros, con lo que quedarían sin trabajo unos 60 de éstos, alegando para ello que no se les autorizaba para elevar cinco céntimos el precio del kilo de pan, como pretendían.

Ante las rügorosas medidas que estaba dispuesto a tomar, cedieron a última hora y continuaron fabricando el pan con toda normalidad.

Les he advertido de un modo de inintuitivo y para siempre que el precio del pan no tendrá aumento nunca, teniendo relación con el de la harina.

Y aprovecho esta circunstancia para hacer público, no sólo que no se elevará el precio del pan, sino que es muy probable que dentro de muy breves días sea reducido.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Andrés Gato, don Ovidio Fernández y don Enrique F. de Rojas, capitán, comandante y subinspector de Sanidad; don Amelio Pérez, veterinario primero.

COMENTARIOS

Se ha planteado un problema

Por MOISES ARROYO

Hay abogados parados, médicos parados, licenciados de todos los grados universitarios en posesión de su título, no encuentran campo donde desarrollar sus actividades. Este comentario corre de boca en boca entre la sufridísima clase media. Algún sector de la prensa gráfica, se ha ocupado con más o menos solvencia, con más o menos elevado fin, del caso.

El Gobierno de la República, atento siempre al bienestar de sus ciudadanos, no podía permanecer ajeno a este problema, que compromete, no ya el bienestar de un considerable núcleo de profesionales, sino lo que es más importante, y más apremiante aún, su propio sustento. Pero el Ministerio correspondiente se han buscado soluciones hasta encontrar una vía en la que expone el ministro y a la opinión pública, el resultado de sus deliberaciones; pero no una solución. Claro está que, dada la complejidad del problema, ni el ministro ni la opinión tienen derecho a exigir una solución concreta y categórica. Tampoco la pide nadie. Pero es muy presumible que estas conclusiones no hayan satisfecho al ministro, ni a la opinión, ni mucho menos a los directamente afectados por la crisis.

Si estas conclusiones no satisficieran a nadie ¿podemos censurar a la asamblea? ¿Cabe reprochar al ministro una falta de organización o de previsión al convocarla?

Prescindamos de la respuesta que, a más de exceder los límites de un comentario, no la consideramos a nuestro alcance. Pero analicemos las preguntas: Por parte de la asamblea, es evidente, la altura de miras con que ha enfocado la cuestión, é innegable la lógica con que se ha producido en sus manifestaciones. Pero el problema sigue íntegramente en pie, porque no se ha abordado en su raíz; porque se ha dado excesiva preferencia a lo preventivo sobre lo curativo, quizá por no haber llegado a la madurez completa. Y es precisamente éste el momento oportuno para actuar, para proponer soluciones, si no categóricas, al menos eficientes. Pero en ningún modo divagar. Nada de promesas más o menos vagas; que la labor de elevar el nivel de los estudios no es tarea de un año, ya que el profesorado, para exigir más necesita enseñar más, y para enseñar más son precisos muchos factores que no se consiguen en un momento dado.

En estas circunstancias de política socializante, nada más acertado que haber dado acceso a la asamblea, a representaciones de estudiantes y de profesionales afectados por la crisis. Si así se hubiera hecho, muy otras hubieran sido las conclusiones. Porque no llevamos de extrañarnos de que los representantes del profesorado no hayan concedido al problema el poquito de premura que requiere, si consideramos el plano elevadísimo en que se encuentran estos representantes, sobre los estudiantes y profesionales en crisis. Con una posición creada aquellos, se hallan tan elevados por encima de estos, que a nadie puede extrañar que no alcancen a ver detalles que estos pondrían en toda su magnitud porque empiezan a vivir agitando entre ellos.

Como ejemplo podemos citar la idea expuesta por algunos, de que la selección profesional resolverá automáticamente el problema; es decir, que llegados a la posesión del título, y al pretendido ejercicio de la profesión, los ineptos, los vencidos, se eliminarán espontáneamente, equilibrándose así, automáticamente la balanza. Huelga decir que si uno sólo de los afectados hubiera tenido voz en la asamblea, a nadie se le habría ocurrido proferir tales palabras.

Si de eliminación se trata ¿quién va a dudar las ventajas de hacerla prematuramente, cuando aún es tiempo de que el joven imprima un rumbo

fijo a su vida, sobre la eliminación tardía, cuando el licenciado ha gastado ya su juventud en la Universidad?

Este problema, como la mayoría de los que afectan hoy a la humanidad, es problema de superproducción. Y nadie se le escapa que los problemas de superproducción son, por lo complicados, de difícil solución.

Un parangón vulgar puede hacernos ver que aún hay categorías dentro de esta dificultad general. Así, una de las causas determinantes de la gran crisis económica estadounidense es el exceso de producción industrial. Los Estados Unidos han venido incrementando progresivamente la producción automovilista hasta casi saturar al mundo de automóviles. Ahora, ya por dificultades económicas, ya por exceso de existencias, nadie quiere automóviles. ¿Qué hacen las grandes fábricas norteamericanas? ¿Disminuir la producción? ¿Cerrar?... ¿Y los obreros? ¿Qué va a ser de ese formidable ejército de obreros que la industria tiene armado para este nivel de producción? He aquí un problema grave y difícil.

No es así, afortunadamente, el que hoy nos ocupa. Aún podemos limitar a tiempo la superproducción atacando el problema en sus raíces, eliminando, seleccionando a su debido tiempo y creando a la juventud por derroteros acordes con su capacidad, con sus iniciativas, con su psicología.

Proscribamos estas orientaciones en masa, en rebaño. Que no sea la moda o la tendencia general, la que marque el rumbo de nuestra juventud, sino sus verdaderas aptitudes, bien estudiadas antes de dar el paso más trascendental de la vida. Si está labor, que incumbe más a los padres que a los maestros, se lleva a cabo concienzudamente, aún podremos contar con una intelectualidad floreciente y exenta de problemas tan angustiosos como éste, que ya actúa gravemente en Alemania, Austria y otros países de la Europa central.

Cursos de Verano

La Dirección de los Cursos, ruega a los estudiantes extranjeros que ya se hallan en nuestra ciudad, concurran a la estación del ferrocarril, mañana 3, a las cinco y cuarto de la tarde, a fin de esperar a la caravana de 100 profesores y alumnos, de ambos sexos que organizada en Bayonne llegará a Burgos en el tren correo.

Asimismo ruega a los dueños de los hospedajes donde han de instalarse, audan aquellos, o persona que los represente, a la estación a la llegada del tren, situándose en el salón vestibular de la estación (aposento donde se sacan los billetes).

Han de presentarse provistos de la papeleta, suscrita por el secretario general de los referidos Cursos, para poder hacerse cargo de los asignados.

La matrícula para los españoles de ambos sexos que deseen seguir los cursos de Francés, Inglés e Italiano se efectuarán en el Instituto Nacional de segunda enseñanza el día 4 del presente mes de Agosto, de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Las clases comenzarán el día 5 a las seis de la tarde.

Los conciertos del Espolon

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la banda de música del regimiento Intantería número 30.

- 1.ª «Los Culecos», marcha burlesca.—Escobar.
- 2.ª «A orillas del Sebú», canto árabe.—Sellenik.
- 3.ª «La calesera», fantasía.—Alonso.
- 4.ª «El espejo de las doncellas», sexteto.—Penella.
- 5.ª «Ayamonte», pasodoble.—Amador.

ECOS DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en San Sebastián, ha regresado a Burgos nuestro querido amigo y colaborador don Eloy García de Quevedo, exaltado de la ciudad, acompañado de su distinguida esposa.

La señora viuda e hijos del conocido industrial de esta plaza, recientemente fallecido, don Baldomero Quintanilla del Alamo (q. e. p. d.), nos ruegan hagamos constar desde las columnas del DIARIO su más profunda gratitud hacia cuantas personas asistieron al entierro y funeral celebrado en sufragio de su alma.

Edición de las ocho de la noche

Instantánea política

BARCOS

Tres ciudades se disputan la construcción de sus barcos. Es una honorable disputa, signo de nuestro tiempo. En otros días las ciudades griegas establecían contienda sobre la paternidad de Homero. Pero ahora los poetas no hacen ya fuertes a los pueblos. La economía ha perforado el sentimiento de lo bello, quebrándolo, debilitándolo, haciendo predominar el sentimiento de lo útil.

Sin embargo, este forcejeo es obra de un desdichado acontecimiento circunstancial: la masa de obreros en paro forzoso. Alguien ha dicho que es el cáncer de la post-guerra.

Nuestra política marítima ha sido una verdadera desdicha. Más de mil kilómetros de costas materialmente indefensas. Y en otros tiempos un imperio colonial en ultramar con el cual nos comunicábamos por medio de galeones indefensos, sometidos al poder de los corsos. Aún no se ha explicado cómo después de la derrota de la Invenible pudimos mantener por más de dos siglos, nuestra conquista en América.

Ahora llegan los tiempos de desarme, de modo que debemos abandonar toda esperanza. Claro está que las naciones europeas mantienen poderosas escuadras. Si algún día tuviéramos que defendernos—no imponernos porque esto lo prohíbe la Constitución—por las armas ¡a cualquier hora salíamos al Mediterráneo o al Atlántico! Ellos quieren el desarme, pero es de los demás. Seguimos como en el 1898. Barcos cohonra. Sólo que el honor no sirve en la ferocidad de la guerra química, aérea y submarina.

Y para reconstruir España es preciso una política naval comercial y de la par protectora del comercio. En el concierto internacional no ha prosperado nunca el Derecho, porque la última instancia la resuelve siempre el más fuerte.

ALVAREZ DE LEON

Radio Club Buralés

Red Española.—Burgos

Existiendo en Burgos un grupo de profesionales y aficionados a esta ciencia, han acordado formar un grupo local de radio-experimentadores, entrando en sus proyectos establecer lo siguiente:

- 1.ª Crear una estación experimental de onda extra-corta.
- 2.ª Instalar un laboratorio de experimentación, que permita el calibrado y medición de toda clase de materiales: lámparas, condensadores, resistencias, inductancias, etc. etc.
- 3.ª Organizar excursiones colectivas, atendiendo al aspecto recreativo y cultural: visitas a centros industriales, estaciones radiotelegráficas, etc.
- 4.ª Mantener relaciones y colaboración con las sociedades nacionales y extranjeras de investigación científica.
- 5.ª Suscripción a revistas científicas.
- 6.ª Dar frecuentemente conferencias acerca de las innovaciones de la rama radioeléctrica.
- 7.ª Establecer una Escuela de divulgación radiotécnica, en la que a los asociados se les dará clase de electricidad, radiotelegrafía, transmisión y recepción Morse, etc.

Muchos otros proyectos que no se relacionan, una vez que nuestro Radio Club tenga vida legal, serán llevados a la práctica, siendo preciso, para ello, la colaboración de todos los asociados.

Dependerá nuestro grupo directamente del central «Red Española», establecido en Madrid.

El comité organizador recibirá hasta el día 15 del mes de Agosto las inscripciones en su domicilio provisional, Santa Ana, 8, 1.ª.

Sólo esperamos que el entusiasmo de los asociados elevará nuestro Club hasta el nivel de los mejores gangas nacionales.

¡A la conquista del éter!

Por el Comité Organizador de «Radio Club Buralés» (Red Española), S. García Viguera.—E. A. R. 239.

ATENEO POPULAR

La excursión a San Sebastián

Más de siete centenares de burgaleses se trasladaron el domingo a la bella capital donostiarra.

El tren especial partió de Burgos a las cinco de la mañana, llegando a San Sebastián unos minutos antes de las diez, después de hacer un viaje feliz.

Esperaban a los excursionistas el señor Pasabán, concejal del Ayuntamiento de San Sebastián; el señor Juanín, por el Centro de Atracción y Turismo; el presidente del Centro Burgalés don Nazario Rubio, con los directivos don Julián Marín, don Aniceto Gonzalo y don Fidel Rodrigo y algunas otras personas que sentimos no recordar.

Una comisión del Ateneo Popular se trasladó al Centro Burgalés, visitando detenidamente todas las dependencias adornadas con fotografías de los principales monumentos, sin olvidar una gran ampliación de nuestra incomparable catedral.

A manera de friso se destacan los escudos de los partidos judiciales, presididos por el Caput Castelle.

En otras dependencias, fotografías de las excursiones realizadas, entre las cuales vimos una de gran tamaño recordándonos aquella visita que el Centro realizó a nuestra capital, dándonos ocasión para aplaudir al grupo artístico que constituye una espléndida manifestación de arte reconocida con rara unanimidad por propios y extraños.

Nuestros amigos y paisanos nos prodigaron atenciones y deferencias que mucho agradecemos, y el amigo Rubio, digno presidente de la casa de los burgaleses, nos explicó en breves palabras la labor que realiza el Centro, que está perfectamente relacionado con otras casas regionales y goza del respeto y cariño de las autoridades locales y provinciales de la bella ciudad del Cantábrio.

Se lamentó de que no se sumen al Centro todos los burgaleses residentes en San Sebastián, que pasan de dos millares, pero nos dijo que los que se reúnen a diario en aquellas salas, sin olvidar el afecto hacia la tierra que les acoge amable, tienen siempre un recuerdo grato para Burgos, procurando dar a conocer sus bellezas y sus valores de otro orden para que, conociéndolos, se admire y se ame a Burgos y a Castilla entera. Y nos dijo más nuestro amigo Rubio. Nos dijo que no sólo buscan en el Centro un lugar de recreo, sino que quieren que sea una continuación de los hogares burgaleses y por eso, dentro de la modestia de sus fuerzas económicas, saben ayudar moral y materialmente al paisano necesitado y hasta enviar algún donativo al Asilo de las Mercedes, de nuestra ciudad, para que a las pobres niñas enfermas, junto a las curas y cuidados que sobre ellas derraman esas monjitas, que son los ángeles de la tierra, no les falte el recuerdo de esos burgaleses que, empujados por la vida, han salido de nuestra provincia, pero que no olvidan nunca a su patria chica y saben que queriéndola mucho laboran también por la patria grande.

Lector: Si alguna vez visitas la bella Easo, no dejes de asomarte al Centro Burgalés en la seguridad que encontrarás manos amigas y abrazos de hermanos.

Los excursionistas se diluyeron rápidamente por la gran ciudad y sus pintorescos alrededores.

La playa, el monte Igueldo, Pasajes, Rentería...

Se distribuyó el tiempo a la medida de todos los gustos y quedó espacio claro está, para recorrer las encantadas calles que rodean las manzanas de casas que simulan un perfecto tablero de ajedrez, sentarse en el Boulevard para aplaudir a la banda municipal, digna de la hermosa capital, y gustar un vaso de sidra mientras los chistularis degranaban unas notas en honor de San Ignacio y las mozas bailaban alegres y ceremoniosas.

A las diez se repitieron efusivamente saludos y apretones de manos y poco después partía el tren cargado de recuerdos y bellas impresiones.

Ni sobró un minuto, ni faltó un detalle en la organización.

Asamblea de la Unión de Municipios Españoles

La Unión de Municipios Españoles, celebrará este año su asamblea general a fines de Agosto en La Coruña.

Coincidiendo con ella se celebrará una semana municipalista en la que serán tratados tan importantes temas como son los de: Problemas urgentes de la hacienda municipal, escuela de funcionarios y el de la autonomía municipal en la Constitución y en los estatutos regionales, habiéndose encargado de la redacción de las respectivas ponencias a reconocidas autoridades en la materia.

El Ayuntamiento de La Coruña y muy especialmente su alcalde señor Iglesias Corral, se ocupan con todo interés de la organización de excursiones y agasajos en honor de los asambleístas.

REUMATICOS
Hotel del Balneario. -- ARNEDILLO
Precios moderados
Excelente trato
Todo confort

Crónica judicial

Sentencia

En la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Antonio Zapater Monclús, natural de Zaragoza que en el mes de Julio del año último, estuvo como inusped en la pensión de la casa número 17 de la calle de Almirante Bonifaz, en cuya pensión servía a la sazón Anunciación Lara Ramos, de la que obtuvo la entrega en distintas ocasiones cantidades que en conjunto suman 475 pesetas, se ha dictado sentencia por la sala de vacaciones de esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de estafa, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes pagando las costas causadas y a que por vía de indemnización satisfaga a la perjudicada Anunciación Lara la cantidad de 475 pesetas.

Una querrela

Por el señor fiscal de esta Audiencia, se ha presentado una querrela contra el opositor don Julio Cordal Carus, por los conceptos vertidos en una carta dirigida a cierto funcionario del Tribunal, manifestándole que desistía de presentarse a las oposiciones a la Secretaría del Juzgado Municipal del Distrito del Centro de Bilbao, en vista de las noticias poco confortadoras que había recibido sobre dichas oposiciones, querrela que ha sido admitida en el Juzgado.

El derecho por importación del maíz

La «Gaceta» publica también la siguiente orden de Agricultura:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 14 de Enero último, y de conformidad con lo establecido en el decreto de 6 de Marzo de 1930, declarado ley de la República en 16 de Septiembre próximo pasado, y en atención a los resultados que arrojan los estudios de los datos cuya obtención prescribe el orden de 30 de Septiembre referido,

Este ministerio ha acordado que, a partir del día 1.º de Agosto, el maíz exótico que se declare para el consumo devengará por derecho de importación, cualesquiera que sean sus procedencias y fechas de embarque, la cantidad de siete pesetas oro por quintal métrico».

Se autoriza la importación de 3.500 toneladas de trigo

La «Gaceta», publica el siguiente decreto:

«A requerimientos apremiantes del gobernador civil de la provincia de Barcelona, abogando por la falta de trigo y harina observada en la misma y en las limitrofes, ya que las partidas del cereal adquirido por los fabricantes en la región andaluza por dificultades del transporte, no han llegado aún a su destino; para proveer de trigo con la mayor urgencia a la referida provincia de Barcelona y a las de Gerona y Tarragona, el Gobierno se ve en la inexcusable obligación de dictar una nueva disposición, análoga a los decretos de 12, 15 y 19 del corriente, autorizando la entrada de 3.500 toneladas de trigo exótico de las cantidades que se hallan en depósito franco del puerto de Barcelona.

Por ello, el presidente de la República de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura, Industria, y Comercio, decreta:

Artículo 1.º Se autoriza la importación de 3.500 toneladas de trigo exótico, de las cantidades que se hallan en depósito franco del puerto de Barcelona.

Artículo 2.º La importación autorizada, en cuanto a la parte económica se refiere, se ajustará al lo prevenido en el decreto de 15 de Julio último.

Artículo 3.º El gobernador civil de la provincia de Barcelona, dando cuenta al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, queda facultado para distribuir entre los fabricantes de harinas, a los efectos de su inmediata motivación, las 3.500 toneladas de trigo autorizadas a importar con arreglo al presente decreto, del que se dará cuenta a las Cortes».

Artículo 4.º El gobernador civil de la provincia de Barcelona, dando cuenta al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, queda facultado para distribuir entre los fabricantes de harinas, a los efectos de su inmediata motivación, las 3.500 toneladas de trigo autorizadas a importar con arreglo al presente decreto, del que se dará cuenta a las Cortes».

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

El finado era una persona muy apreciada de cuantos le trataron por su carácter franco y expansivo.

El coronel de Estado Mayor, señor Aguilar, fué víctima anoche de un accidente.

Al regresar de paseo en compañía de otros jefes por la carretera de Valladolid, se desbocó el caballo que montaba, arrojándole al suelo cerca del puente de Ramales.

Auxiliado por sus acompañantes, por el volante de consumos Andrés Minguéz y guarda Antonio Enrique, se vio que había sufrido extensa herida en la cabeza, siendo trasladado al Hospital militar.

En un establecimiento de la calle de la Calera, número 51, falleció anoche repentinamente Benito García, de 57 años, zapatero, que hace algún tiempo se hallaba enfermo.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 1 de Agosto de 1902

Ayer tarde se declaró un incendio en la casa número 14 de la calle de las Tahonas, propiedad de los herederos de doña María González.

Después de dos horas de incesantes trabajos el fuego quedó localizado en la planta baja, en que se hallaba instalado el horno de la panadería de don Antonio López, pereciendo asfixiada una mula propiedad de éste.

Se censuraba con acritud el mal servicio de incendios.

En un establecimiento de la calle de la Calera, número 51, falleció anoche repentinamente Benito García, de 57 años, zapatero, que hace algún tiempo se hallaba enfermo.

El finado era una persona muy apreciada de cuantos le trataron por su carácter franco y expansivo.

El coronel de Estado Mayor, señor Aguilar, fué víctima anoche de un accidente.

Al regresar de paseo en compañía de otros jefes por la carretera de Valladolid, se desbocó el caballo que montaba, arrojándole al suelo cerca del puente de Ramales.

Auxiliado por sus acompañantes, por el volante de consumos Andrés Minguéz y guarda Antonio Enrique, se vio que había sufrido extensa herida en la cabeza, siendo trasladado al Hospital militar.

En un establecimiento de la calle de la Calera, número 51, falleció anoche repentinamente Benito García, de 57 años, zapatero, que hace algún tiempo se hallaba enfermo.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

En el pueblo de Herbosa ha sido muerto Adrián Sáez Peña, de 25 años, por Jesús Fernández Sáez, de 20.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Villadiego El DIARIO en Aranda de Duero

Municipales

Comentando una sesión

Como ya dijimos en otra ocasión llevábamos una temporada en que las sesiones del Ayuntamiento se deslizaban tranquilas, sensatas, respetuosas... Habíanse zanjado varios problemas que, con relativa facilidad, proporcionaban aquellos tan reñidos debates. Sin embargo, aún quedaba otro latente, que si bien se había olvidado, no por eso dejaba de necesitar una solución justa.

Nos referimos a las sepulturas del Cementerio, cuyo pago aún se encuentra en descubierto, después de pasados siete años desde que se puso en vigor el Reglamento por que se rige el citado cementerio.

Esto es lo que, a causa de un suelto publicado recientemente en «Trabajo» ocasionó, durante la sesión municipal del miércoles—según reseñamos ya en la crónica especial—otro enconado debate entre tres miembros de la Corporación.

Sentimos doblemente tal discusión, puesto que si los señores ediles que la sostuvieron hubieran dedicado unos momentos a reparar el citado Reglamento, y con toda seguridad se hubiera evitado. Y es cosa tan fácil que para ello no hay más que reparar el artículo 42 del mismo, que copiado literalmente, dice así:

«Desde el 1.º de Abril del presente año (1925), empezará a regir una tarifa transitoria para todas las sepulturas que existen en el Cementerio, habiéndolas aplicado la tarifa de precios correspondientes a las clases segunda y tercera, de cuya operación se ha encargado una comisión nombrada al efecto. Entiéndase que esto es provisional y sólo regirá hasta que una vez ejecutadas las obras de ampliación del sagrado recinto, y se proceda a la distribución de zonas, así como a verificar las exhumaciones que se deseen, se aplique a cada sepultura el precio que la pertenezca, haciendo a las familias o personas interesadas la liquidación correspondiente».

No dudamos se tendrá esto presente para lo sucesivo, y cuando se trate nuevamente de dar solución a tal asunto, con atenerse al Reglamento, basta. Sin necesidad de nuevos altercados.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

Entre los señores, a más de los esposos de las señoras anteriormente citadas, figuraban el padre de la novia, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla, primo don Domingo Berdugo Seijas y otros varios que la pícara memoria no nos quiere recordar.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo. El señor Casares dijo a la entrada que llevaba expedientes de personas vejadas por la Dictadura.

Referencia oficiosa

Terminó el Consejo a las dos y cuarto, no haciendo los ministros manifestaciones. El señor Domingo dió la siguiente referencia: El Consejo ha deliberado extensamente sobre los nuevos presupuestos HACIENDA.—El ministro dió cuenta de los estados de la recaudación, cuya nota se facilitará aparte.

Expediente sobre la contribución en Sevilla. Expedientes de subasta de Delegaciones de Cuenca y Jaén. MARINA.—Decreto haciendo extensivos a la escala de reserva auxiliar del cuerpo general de la Armada los beneficios concedidos por la segunda disposición transitoria del decreto de 10 de Julio de 1931 al personal del cuerpo auxiliar. Decreto suprimiendo los servicios eclesiásticos de los centros, dependencias y buques de la armada y dictando normas para la extinción del personal. Decreto disponiendo que los generales de brigada de Ingenieros de la armada don Enrique de la Cierva y don Alfredo Calle queden en situación de excedentes forzosos con residencia en Madrid.

GOBERNACION.—Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Málaga don Miguel Coloma Rubio. Nombrando para sustituirle al actual gobernador de Huesca don José María Díaz.

Nombrando gobernador de Huesca a don José Martínez Ramírez. OBRAS PUBLICAS.—Expediente disponiendo que se proceda a la subasta durante el presente ejercicio económico de las siguientes carreteras de la provincia de Santander: Puente de la Gándara a Regulez, kilómetro 51 de la carretera de Muriedas a Bilbao a la de Limpías por Denia. Espinosa de los Monteros a Solares, trozo primero de la de Otáñez a Ontón. Valladolíd a Santander a la de Matamorosa a Cantoraf de Semano a San Miguel de Aras, trozo segundo.

Expedientes de subasta durante el presente ejercicio de las obras de construcción y reconstrucción de puentes y carreteras del Estado en Alicante, Baleares, Cádiz, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Murcia, Santander, Sevilla y Zaragoza. AGRICULTURA.—El ministro informó sobre el estado de las relaciones comerciales. Se aprobaron varios expedientes de personal. Lo que se recauda

Después del Consejo facilitaron en el ministerio de Hacienda la siguiente nota oficiosa: La recaudación por todos los conceptos durante el mes de Julio se eleva a 334.527.385 pesetas y como en el mismo mes del año 1931 se recaudaron 306.950.953, resulta un aumento de pesetas 27.576.432.

Debe advertirse que dicha recaudación se refiere exclusivamente a los impuestos, sin contar la deuda pública emitida. La recaudación en los siete primeros meses del corriente año, desde primero de Enero a 31 de Julio, asciende a

2.194.477.259 pesetas, cuando en el mismo periodo del año anterior fué de 2.113.799.433 pesetas, de suerte que sin tener en cuenta la deuda del actual ejercicio, acusa con relación al anterior un aumento de 80.677.826.

Los presupuestos volados por el Parlamento calculaban unos ingresos que en los referidos siete meses, o sea en las siete dozavas partes, sin tener en cuenta la deuda, debían importar pesetas 2.362.644.776 y como se han obtenido 2.194.477.259, resulta que lo recaudado en menos, en relación con lo presupuestado es de 168.167.517.

Ya se dijo en notas anteriores que el movimiento de régimen de ingresos del actual presupuesto no comenzaría hasta primero de Abril respecto a algunos impuestos y más tarde respecto a otros, por lo cual es natural que resulte que a últimos de Mayo haya 202.541.709 y en fin de Julio esa diferencia se eleva a 168.167.517.

Los pagos líquidos desde primero de Enero a 31 de Julio han importado 2.248.687.975 y lo satisfecho en igual periodo del año anterior se eleva a 2.169.033.086, de suerte que en los siete meses correspondientes a este año se han abonado además 139.654.889, que no son notoriamente en su integridad atenciones para propuestas normales del ejercicio corriente, sino que han comenzado los pagos de certificaciones de la Caja ferroviaria y otros extinguidos (organismos autónomos y que muchos millones de pagos seguirán en los meses siguientes.

Se confirma, por tanto, la favorable impresión de las cifras que revelan el presupuesto en curso, que va desenvolviéndose satisfactoriamente.

Información varia

Ha transcurrido con tranquilidad el "día rojo" A primera hora de la madrugada, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, ante quienes se congratuló de la tranquilidad con que había transcurrido en toda España el "día rojo". El gobernador de Jaén le ha comunicado que en el pueblo de La Puerta se formaron grandes grupos de obreros que se dirigieron al Ayuntamiento en actitud levantisca para pedir la destitución del alcalde y la sustitución de los capataces de las obras que se ejecutan en la carretera de Siles. Acudieron varias parejas de la Guardia civil, al mando del teniente comandante del puesto y requirieron a los revoltosos para que despusieran su actitud; pero, éstos, lejos de obedecer, agredieron a pedradas a los guardias, que se vieron obligados a hacer uso de las armas, y tres obreros cayeron heridos, uno de ellos grave. También están heridos el teniente y el corneta. Un guardia fué agredido a cuchilladas; pero, afortunadamente, los agresores no hicieron más que rasgarle la guerrera.

Cinco agentes de policía heridos Anóche, cuando el señor Lerroux marchaba en automóvil por el puerto de Guadarrama con dirección a Las Rozas, otro automóvil, ocupado por agentes de Policía que le daban escolta chocó contra un camión militar que conducía pólvora con destino a Segovia, y quedó materialmente empotrado en un guardacantón. A consecuencia del accidente resultaron heridos cinco agentes. El señor Lerroux no se enteró de lo sucedido hasta que llegó a San Rafael, y entonces se interesó por el estado de los heridos.

Conducción de correspondencia La «Gaceta» anuncia la subasta para contratar la conducción de la correspondencia en automóvil entre la Administración de Correos de Villarejo y la estación de Pedrosa de Valdeporres (22 kilómetros), con el tipo máximo de 4.500 pesetas anuales.

Los pliegos se admitirán hasta el 20 de Agosto.

Acerca de la cesantía de Calvo Sotelo

Se ha entregado al señor Carner la respuesta del Colegio de Abogados a la nota de aquél referente a la cesantía del señor Calvo Sotelo como letrado en París del Banco de España. Refuerzan su protesta que mantienen y acentúan.

El nuevo Estatuto del Magisterio

El Consejo de Instrucción pública ha aprobado el proyecto de Estatuto del Magisterio que tenía en estudio. Entre las reformas destaca la referente a los grados en la enseñanza primaria. Hasta los doce años, un ciclo; desde los doce a los catorce, otro. Después se crearán escuelas de ampliación para los capacitados.

Con un certificado del maestro nacional podrán cursarse los estudios del bachillerato sin necesidad de examen de ingreso.

Como se ve, se establece un nexo entre la escuela primaria y la segunda enseñanza. Parece que también se estructurará una nueva organización de la citada segunda enseñanza.

La minoría radical

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la minoría radical presidida por el señor Martínez Barrios.

Los reunidos examinaron lo referente al orden público contenido en el Estatuto de Cataluña no llegando a un acuerdo.

También se ocuparon de la enmienda del señor Esplá, que ha pasado a ser dictamen de la comisión apreciando que no se ajusta a los preceptos constitucionales.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Orden de San Hermenegildo Se concede la placa de la referida Orden al comandante de Infantería retirado don Luis Moragues Cabot y al teniente coronel médico, también retirado don Benjamín Tamayo Santos, y la cruz al capitán y teniente de Infantería respectivamente, retirados, don Crescencio Pérez Bolumburu y don Germán Salgado Federico.

Pago de atenciones por suministro de pueblos

A partir del mes siguiente al de la publicación de esta disposición el pago de los suministros verificados por los Ayuntamientos a las fuerzas del Instituto de la Guardia Civil se verificará directamente por éste, a cuyo fin se librará mensualmente a los Parques de Intendencia, las cantidades que aquellos estimen necesarias para satisfacer estas atenciones, los cuales Parques proveerán de fondos a los citados Terminos al objeto indicado. Las atenciones de suministros a las clases de tropa del Ejército que disfruten licencia por enfermo, se satisfarán por los Parques de Intendencia, a los Cuerpos respectivos, a metálico por el importe de la ración de pan a que tengan derecho durante el tiempo por que se les haya concedido dicha licencia. Los suministros que precisen las fuerzas del Ejército que, por razón de orden público u otras, hayan de residir en localidades en que no tenga establecido el Cuerpo de Intendencia servicios para atenderlas, seguirán practicándose por los Ayuntamientos o personas que éstos designen, a los que serán satisfechos inmediatamente el importe de los mismos por los Cuerpos respectivos. Respecto a las fuerzas que asistan a maniobras o escuelas prácticas, los Ayuntamientos tendrán también la obligación de auxiliarlas, suministrando los artículos necesarios a los precios corrientes, en la forma prevenida por el caso anterior, abonándose su importe.

Las noticias recibidas señalan que han quedado destruidas ocho casas y una escuela.

Una nota de los rabassaires

BARCELONA.—Los rabassaires han facilitado una nota a la Prensa en la que se lamentan de no haber alcanzado lo que apetecían. Aseguran también que no se manifestarán violentamente pero que no cederán en sus campañas hasta conseguir el triunfo.

Manifestación comunista

BARCELONA.—Anoche, un grupo de comunistas formó una manifestación portando una bandera roja y cantando la Internacional. Intervino la Policía haciendo 21 detenciones.

Turistas ingleses

SANTANDER.—Ha llegado a este puerto el trasatlántico «Melja», conduciendo a setecientos turistas ingleses que han visitado la ciudad y sus principales montamentos. Después visitaron la feria de muestras, saliendo muy complacidos. Algunos se disponen a salir con dirección a Santillana del Mar y Cuevas de Altamira.

El segundo premio

SEGOVIA.—El segundo premio de la Lotería, ha correspondido al número 17.377 que ha sido vendido en la administración de don Fernando Arzanz. Juega nueve décimos el estancero Mariano Bernardo, que adquirió todo el billete, facilitando un décimo al chofer malagueño Miguel Ruiz.

Un incendio

SEGOVIA.—Según comunican del pueblo de Sanquillo de Cabezas se ha declarado un incendio propagándose a otras tres casas que también han quedado destruidas. Los daños son de consideración.

Hallazgo de una necrópolis ibérica

CUENCA.—A conocimiento del ayuntamiento de Obras públicas D. Julio Larrañaga, encargado de la inspección de las obras del ferrocarril de Cuenca a Utiel, llegó la noticia de que en un paraje denominado Los Villares, en el término municipal del pueblo de Mira, habían aparecido algunos fragmentos de cerámica antigua y aprovechando su paso por las proximidades del lugar de la aparición, se examinó al sitio en que radicaban los hallazgos, encontrando algunas urnas cinerarias y otros objetos que en este caso tienen el interés de estar situados en lugares de que no se había tratado nunca con tal objeto. En varios lugares de una pequeña meseta, y enterradas, hasta 15 o 20 centímetros, se encuentran piedras pequeñas más o menos planas e irregulares, bajo las cuales se hallan urnas cinerarias de las que conserva el señor Larrañaga tres y no completas, una en barro gris oscuro, casi negro, sin adorno alguno en su exterior y cuyo contenido de tierra encerraba algunas astillas de hueso y un trozo de hierro o alambre fino en forma de hélice. Apareció también un trozo de cerámica blanca de 21 centímetros de diámetro, magníficamente construida y conservada; un mortero en barro basto y las consabidas fusajolas. Acaso la pieza más notable sea un cáliz o vaso de fondo de barro no muy fino, de 17 centímetros de altura total. Todo ello obliga a pensar en la existencia en remotos tiempos de una necrópolis ibérica.

Alcalde muerto a tiros por un vecino

HUESCA.—En Azara, partido judicial de Barbastro, se ha registrado un sangriento suceso, que ha producido gran indignación en el vecindario. El alcalde Sebastián Cuello Bjañes, ha sido muerto a tiros por su vecino Cándido Cuello Fonsillas.

El alcalde, velando por los intereses del Ayuntamiento, prohibió que el ganado pastase en un campo propiedad del Municipio, orden que venía siendo respetada por todos los vecinos, menos por Cándido que seguía llevando a diario su ganado a dicho campo. El alcalde, harto de hacerle advertencias, lo denunció. Cándido se presentó ayer tarde en otro campo, propiedad del alcalde, donde éste estaba trabajando, y se asegura que, sin mediar palabra, le disparó varios tiros. El alcalde quedó muerto, el homicida fué detenido, pero

Nueve casas destruidas por un incendio

CORDOBA.—En el castro denominado Los Pinedos, se ha declarado un violento incendio.

luego logró huir, y no se le ha vuelto a capturar. Es sujeto de malos antecedentes. El alcalde gozaba de las simpatías y el respeto del pueblo.

Un burgalés intenta suicidarse

BILBAO.—Desde la parte posterior de la iglesia de San Antón, se arrojó a la ría, el anciano de 78 años, Primitivo Nebreda González, casado, de Burgos, y domiciliado en Bilbao la Vieja, 17.

Un joven se lanzó al agua y logró salvar al Primitivo, ayudando a llevarle a la Casa de Socorro del Centro, en donde se le prestaron los auxilios adecuados siendo después trasladado a su casa. El parte dice que del hecho se da cuenta al Juzgado de guardia y que el salvador de dicho anciano desapareció, sin que se sepa su nombre. Primitivo Nebreda no quiso decir qué le impulsó a tomar tal resolución.

EXTRANJERO

Las elecciones de Alemania--

Datos oficiales provisionales BERLIN.—Resultados oficiales provisionales de las elecciones comunicados por el Servicio de Estadística del Reich:

- Nacional socialistas, 230 puestos. Socialdemócratas, 133. Comunistas, 89. Centro, 75. Nacionalistas alemanes, 37. Pöplistas bávaros, 22. Pöplistas bávaros, 22. Partido del Estado, 4. Agrario social, 4.

Ultima hora

Extracción de un cadáver

Esta mañana ha sido extraído del estanco del Retiro al cadáver de Jaime Martínez, que hallándose en una barca con otro joven se cayó al agua el domingo.

Un banquete

En el Hotel Nacional se ha verificado a las dos de la tarde un banquete con que la colonia gallega obsequió a los generales de la Armada don Alfredo Coli y don Manuel Vela. Asistieron numerosos marinos y miembros de la citada colonia, pronunciándose discursos.

El Consejo de hoy ha estado dedicado a presupuestos

Según los ministros, el Consejo ha estado dedicado a cambiar impresiones sobre los presupuestos. Uno por uno fueron exponiendo las necesidades de cada departamento para llegar a concretar nada, pues es una labor muy complicada y hay que tener en cuenta la marcha de los ingresos. El señor Azaña habló de la necesidad de incrementar los servicios de la aviación en atención a que su estado deja bastante que desear. Conferenciarán los ministros de Guerra y Marina para llegar a una coordinación de la aviación militar y naval. Aún no ha llegado al Gobierno el dictamen de la comisión interministerial sobre el Estatuto de funcionarios, por lo que no han podido tratar de ello, pero el Gobierno lo estudiará tan pronto como lo reciba. Desde luego se puede adelantar que no se atenderán todas las aspiraciones, aunque el Gobierno las cree justas. No se trató en el Consejo ni del Estatuto catalán ni de la reforma agraria. Por lo tanto no es cierto que se haya tratado de aplicar la guillotina al segundo asunto.

La actitud de los catalanistas

En los pasillos del Congreso nos dijo el señor Company que los catalanistas persisten en su actitud abstencionista al votarse el artículo referente a la enseñanza en la forma que lo presenta la comisión. Preguntado también si se abstendría el ministro de Hacienda contestó que lo ignoraba.

Una proposición

Firmada por el señor Picallo y otros diputados se ha presentado a las Cortes una proposición incidental, diciendo que ante la guerra entre Bolivia y Paraguay, la lucha que existe en el Brasil y la ejecución de cuarenta y seis individuos en el Perú, debe pedirse que todos estos asuntos se desenvuelvan por la vía diplomática.

Sobre la venta de unos caballos

El director de Propiedades ha manifestado que ha leído en algunos periódicos quejas por los bajos precios a que fueron tasados los caballos de las cuadras de Laretoqui. Añadió que él no ha intervenido en el asunto, pues la ley dice que debe hacerlo el delegado de Hacienda, previo informe de los veterinarios.

Campesino alemán, 2. Liga agraria, 2. Partido económico, 1. Partido agrario alemán, 1. En total, suman 607 diputados.

En Prusia piensan en medidas draconianas para asegurar la paz interior

BERLIN.—El subcomisario del Reich para Prusia señor Bracht, ha hecho una advertencia en la que dijo que el restablecimiento íntegro de la paz interior es un imperativo supremo, y que habrá de tenerse más respeto para la vida humana.

El Gobierno prusiano—añade—no vacilará en adoptar incluso medidas draconianas para proteger al ciudadano pacífico.

Von Pape se propone solicitar del Reichstag plenos poderes

BERLIN.—El señor von Pape, así como varios ministros, saldrá mañana para pasar unos días de descanso en el campo.

El Gobierno está decidido a presentar se ante el Reichstag, donde confía reunir fuerte mayoría. Solicitará el voto de plenos poderes y suspenderá probablemente las sesiones después por un periodo indeterminado. Se cree que el Gobierno ofrecerá dos o tres carteras a los hitlerianos; pero está decidido a no pasar de ahí.

El Landtag de Prusia será convocado para mediados de Agosto para elegir su presidente regular. Se habla para dicho puesto del señor Bracht, actualmente, subcomisario del Reich para Prusia, figurando a la cartera del Interior el señor Fück, nacional-socialista.

Alcalde procesado

MURCIA.—El gobernador civil ha manifestado que el juez de Cieza ha procesado al alcalde de Fortuna, desistiendo además del cargo de concejal, por irregularidades observadas en el Ayuntamiento.

Mejora en las ambulancias de Correos

El subsecretario de Comunicaciones señor Galarza ha manifestado que se propone mejorar las ambulancias de Correos de Irún, dotándolas de ordenanzas y construyendo nuevos coches con el fin de que los servicios puedan desenvolverse con más comodidad.

La próxima conferencia del Desarme se celebrará en Madrid

El señor Serrano Batanero que ha regresado de Ginebra, en donde ha formado parte de la delegación española en la Conferencia del Desarme, ha manifestado que la próxima Conferencia que tendrá lugar en el año de 1933, se celebrará en Madrid.

Unos guardias civiles salvan a un obrero

En Teluán de las Victorias se cayó a un pozo un obrero, que a los pocos momentos daba señales de asfixia. Un sargento, un cabo y un individuo de la guardia civil que se dieron cuenta de la gravedad del suceso, descendieron hasta el fondo del pozo, logrando extraer al obrero, que resultó ser Luis Casanoves. Trasladado a la Casa de Socorro se logró reanimarle.

El público que presenció el acto realizado por los guardias, les aclamó. El sargento se produjo algunas lesiones de poca importancia.

Lerroux, indispuesto

Esta mañana ha regresado de San Rafael el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, que sufre una ligera infección a causa del mal estado de las aguas de aquella localidad. El señor Lerroux guarda cama, habiéndole apreciado el médico una temperatura de 38 grados.

Supresión de capellanes

OVIEDO.—La Diputación ha tomado el acuerdo de suprimir los capellanes de la beneficencia provincial, asignándoles los dos tercios de los honorarios que venían percibiendo.

Accidentes en una prueba ciclista

SAN SEBASTIAN.—En la prueba ciclista de Aspeitia al bajar la cuesta de Zarauz, se estrellaron contra un coche de turismo resultando heridos, el ciclista José Garra, Gochienda y Oñederra.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including columns for 'Anterior', 'DIA 2', and various market indicators like Banco de España, Hipotecario, etc.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardas de la sociedad de cazadores y pescadores han denunciado a un individuo por infracción de la ley de pesca en el término de Ubierna.

Peluquería salón de señoras montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Santander, número 4, 2.º piso.

PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de Orujo. M. del Barrio, Santander 36.

En el pueblo de Bárdenas, demarcación de Espinosa de los Monteros, tuvo la desgracia de caerse por las escaleras de su domicilio Isaac Fernández Rejulez, de 74 años, viudo, que vivía solo, recibiendo tan terrible golpe que se fracturó la base del cráneo, quedando muerto en el acto.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

Medias y calcetines baratísimos
Almacén de mercería y quincalla
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Han sido inutilizados 229 kilogramos de melocotones por no reunir condiciones para el consumo.

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Después de 31 años, la casa «Salón Postal», se ha trasladado a la misma calle, Avenida de la Isla, números 9 y 11, (junto a la confitería «Viena», y relojería Océjo), donde se ofrece al público en general.

Queda abierto el pago de la mensualidad, del pasado mes de Julio, a los señores maestros de los partidos de Burgos, Briviesca, Castañeda, Lerma, Miranda y Roa.

Debiendo hacer efectivos sus cobros antes del día 12 de las corrientes.

Lo más nuevo en carteras de señora en
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
Almacén de mercería y quincalla

ARNEDILLO
Fonda Moral (El Burgalés)
Automóvil a los trenes correos
Calahorra y Sorja

Ayer, a última hora de la tarde, hallándose jugando en Fuentes Blancas el joven Manuel Benito, de 17 años, tuvo la desgracia de caerse, causándose diversas lesiones en el pie izquierdo, de las que se le asistió convenientemente en la Casa de Socorro.

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En el cuartel del 30 de línea, a mediodía de hoy, un caballo dió una fuerte coz al soldado de dicho regimiento

Andrés Iglesias, de 22 años, natural de Aranda de Duero, que cayó al suelo sin sentido.

Inmediatamente se le llevó al Hospital Militar, donde se le apreció una extensa herida en la frente, calificándose su estado de grave.

Si quieres cuando te cases De alegría estar colmado, Tener mujer ideal Y ser muy afortunado. Búscala en Burgos que te ha San Roque Jerez Quinado, Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 537. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

CASTELLANOS! Protegiendo vuestras industrias, si respondéis en precios y resultados seguid siendo patriotas de primera fila.

EL LABORATORIO LIRAS se encuentra en este caso con sus preparados ENGORDE CASTELLANO para desarrollo y engorde de toda clase de ganado especialmente para cerdos y aves, el CICA-SEPTICO LIRAS, aplicable con resultados positivos para las quemaduras, grietas en los pechos, sabañones, úlceras, forúnculos y en toda clase de heridas. PREPARADO PURGANTE, de rico olor sin olor ni sabor, aplicable en todas las edades.

Estos específicos LIRAS se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Esta mañana, a las diez, un caballo de la dula de Huelgas propiedad de Félix Barriuso, propinó dos coces a la vecina de Villaciervo Justa Mondó García, de 66 años, que resultó con una intensa contusión en el hipocóndrio derecho y fractura de las costillas octava y novena, lado derecho, al nivel de la línea axilar anterior.

Fue asistida en la Casa de Socorro, donde se calificó las lesiones de pronóstico reservado.

VESTIDOS-BATAS
Géneros de punto
"EL CAPRICHIO"
Almirante Bonifaz, 13.

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

Sábanas "CAUCHOLINA"
Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños.

De venta en casa de los señores: Don Mariano P. Chaperó, Plaza Mayor, 18. Don Bernardo Monasterio, Almirante Bonifaz, 21. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 60.



EL CAMPEON
de los coches pequeños ofrece sus modelos 201 a los siguientes precios:

CONDUCCION INTERIOR, 4 asientos, TIPO STANDARD, 7.975 pesetas
CONDUCCION INTERIOR, confort, de ruedas independientes, GRAN LUJO, 10.500 pesetas.

Precios en Irún
Agencia exclusiva Burgos y provincia: "LOS DOS CHAUFFEURS"
San Pablo, 34-Teléfono 498

PELUQUERIA DE SEÑORAS
Lola
Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.

Traspaso en Vitoria, taller mecánico de zapatería

montado con todos los adelantos modernos, en la mejor calle, por la mitad del valor, y por fallecimiento del dueño. Escribir: Cuchillería, 25, tercero, Julia Rubio.

HERNANDO
CREACIONES EN CORBATAS PLAZA MAYOR 51

¿Como conservar la vida en esta fecha?
1942
LA PRIMA NACIONAL
JUNIO
Español - Teatro

ACUMULADORES TUDOR
para autos
Bertendona, núm. 4 BILBAO
STOCK EN
Garage Moderno y Garage Eléctrico ("LOS DOS CHAUFFEURS") BURGOS

El mejor jamón. El insuperable chorizo. El exquisito lomo embuchado. La riquísima mantequilla. Jamoncitos York. Salchichón de Lyón. El natural vino churrilo. Las mejores legumbres. Aceite, azúcar, bacalao. Conservas de todas clases y todo lo concerniente al ramo de ultramarinos, a los precios más baratos, encontraréis en Ultramarinos y productos de la

GRANJA CARMEN
Almirante Bonifaz, núm. 15

SIN VACILAR
Para toda clase de arreglos en radiadores, faros, aletas, etc., de sus camiones o coches, visite el moderno taller de ZARANDONA quien le garantiza un perfecto trabajo.
SAN PABLO, 36 - BURGOS

Eleuterio
GRANDES ALMACENES Luna II-Fuencaliente
BURGALESÉS! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbadiño de Herreros. Se os sirven muestras gratis.

Diario de Avisos

Nota religiosa
SANTOS DE MARANN Pedro, Ciria.

CULTOS
SAN GIL.—Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro. A las siete de la tarde, rosario, novena y gozos cantados a la Santísima Virgen. Los días festivos se hará a las tres y media de la tarde.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Septenario en honor de San José de la Montaña. A las ocho, misa rezada, con acompañamiento de órgano, en el altar del Santo.

A las seis y media de la tarde, rosario, oraciones de los dolores y gozos de San José, sermón a cargo de don Félix Arraiza, bendición y adoración de la reliquia del Santo.

Boletín Oficial

Extracción del número correspondiente al día de ayer. Presidencia del Consejo de Ministros. —Decreto prorrogando hasta el 14 de Agosto el plazo de exposición de las listas electorales.

Gobierno civil.—Declarando la existencia de sarna caprina en Hoyos del Tezón.

Circular encargando a los alcaldes que aún no lo han hecho, envíen la cuota con que han de contribuir para la concesión de becas y premios en la Escuela de Trabajo.

Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Ciriano Puras, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, don Manuel Tejerina, don Alberto Manero, Jefe Centro Telégrafos, Administrador de la Prisión Central.

Registro civil

DEFUNCIONES
Concepción Pérez Avendaño, de Burgos, 19 meses, Emperador, 13. Josefa Mergosa del Hoyo, de Burgos, 1 año, Santa Clara, 61.

NACIMIENTOS
Pilar Castrillo Sancho, José López Acosta, Julio Peña de la Fuente.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 2 a las siete horas

Entre los meridianos 90 y 115 se extiende desde el paralelo 70 en las regiones tropicales hasta México una zona que presenta varios núcleos de presiones débiles. También hay presiones bajas en el Atlántico septentrional, entre la península del Labrador y las costas de Noruega.

Puede importancia la borrasca del mar Báltico. El poderoso anticiclón del Atlántico, presenta su núcleo principal al Oeste de las Azores y su influjo alcanza a la península ibérica que queda al borde de él, con lo cual los vientos dominantes son los de los cuadrantes del norte.

Dentro de España, a causa de la con-

figuración topográfica de nuestro suelo se forman pequeños centros de presiones débiles que originan los vientos al soplar de dirección variable y lo mismo ocurre en la cuenca de Guadaluquivir.

La temperatura experimenta hoy un pequeño descenso. Abundan las nubes en la mitad septentrional de España.

Tiempo probable: por todas partes vientos flojos y moderados de la región del norte y algunas nubes.

Rutas aéreas del sur de España y Canarias: poco viento y pocas nubes.

Navegación marítima: mar poco agitado en el litoral español.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 694,0.

A las seis de la tarde, 693,6.

TERMOMETRO

Máxima a la sombra, 19,0.

Mínima a la sombra, 9,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, NE.

Hospital de Barrantes

Ha quedado vacante por renuncia del que desempeñaba, la plaza de médico oculista en el Hospital de Barrantes.

El plazo para proveerla termina el 11 de Agosto próximo, debiendo presentarse las solicitudes en la Secretaría del excelentísimo Cabildo Catedral, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

ANUNCIO

El día 7 de Agosto a las diez de su mañana, se venderá en pública subasta y por pujas a la llana, la casa que habitó don Pedro Martínez Villanueva, un jardín con casa, para vivienda y garaje, y un piano muy bueno marca «Estela», bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina de dicha casa, en Pradoluengo (Burgos).—Tejipe Puras.

«Salón Postal»

Casa fundada en el año 1903

Se ha trasladado esta Casa a los números 9 y 11 de la misma calle (Avenida de la Isla) (junto a la confitería «Viena» y relojería de Océjo).

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

Para ANUNCIOS sugestivos AVANCE Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 20 BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

TARIFA
Cinco páginas, en octavo, cada página una, 1 céntimo. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA
El presupuesto del Título a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
VENDENSE gabinete, sofá y sillón, Fernán-González, 21, 1.ª izquierda.

VENDO tres camas en buen uso, baratas. Calle Madrid, 12, 1.ª

ALMONEDA se hace de varios muebles, en San Julián 3, 2.ª izquierda.

ARRIENDOS
HUERTA Se arrienda o se vende de 12 fanegas de sembradura con riego todo el año, tapada dentro de la población con buena casa y buena cuadra. Informar: Calzadas número 24, Esteban Alcalde.

CINCO habitaciones y cuarto de baño 80 pesetas. Informes: en «Las Delicias».

Se arriendan habitaciones amuebladas y cocina independiente. Lain-Calvo 29, (zapatería).

Se alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

DESEO adquirir local para almacén, preferible sea sótano. Razón Llana de Adentro, taberna, Constanza Villalafán.

AUTOMOVILES
CHRYSLER Pímon, nuevo, sin matricular, sedan cuatro puertas, urge venta o abono temporada. Garage Vitoria.

CAMIONETA «Chevrolet», seis cilindros, seminueva se vende a toda prueba, verla y tratar: Garage y taller de Mariano Navajo, calle Vitoria.

SE VENDE coche Citroen «Six», modelo 1929, seminuevo. Informar en esta Administración.

SE vende coche «Hudson», magnífico estado, en 3.500 pesetas. Informes: Relojería de Pérez Cecilia, Espolón, 2.

SE vende coche «Ford», en muy buen uso y baratísimo. Informar: en Vitoria 13, 2.ª

VENDESE camioneta seminueva marca Blitz 6 cilindros, motor flotante, recién calzada. Informar: Pescadería «La Perla».

VENDO automóvil «Renault», seis caballos, a toda prueba. Informes: Garage Norte y Londres.

COLOCACIONES
NECESITO canteros mamposteros. Plaza Mayor, 30. Urbano Diaz.

SE desea chica formal, para servir en la fábrica de sedas y cuidar dos niños. Villa Delicias, viuda de Sebastián.

MUCHACHA prefiriendo sepa algo de cocina, se necesita en el Bar Miguelito. San Pablo, 6 y 8.

PERDIDAS
PERDIDA gafas con estuche, desde puente Capsovi hasta Castañares, por margen derecha río. Gratificarse Administración este periódico.

EXTRAVIÓ vaca, pelo color avellana, rasgado el cuerno, derecho. Avisar a Leónino Lara, en Cogollos.

TRASPASOS
PUEDE cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

SE traspasa bar y comestibles con buena clientela, reuniendo condiciones que exige la ley. Tratar, en el mismo, Barrantes 3, «Bar Castilla».

TRASPASO en Zaragoza, por atender otros negocios, almacén de coloniales, sito, centro, buena clientela, venta 100.000 pesetas mensuales. Informes: Segundino Pereda, Almacén de vinos y frutas.

SE traspasa el acreditado bar «Madrid-Írún». Informes: en el mismo, carretera de Madrid, número 19.

SE traspasa Bar, sito céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

VENTAS
VENDESE o arriendase mesón con terreno amplio, sirviendo para lejería, situado en la carretera de Madrid, en Quintanilla la Mata. Informes: Avellanos, 10, 1.ª izquierda.

SE vende perra «Setter», de dos años, cazada. Tahonas número 8, Pedro Martínez.

SE vende una novilla de segundo parto, pura raza. Frutos Calvo, en Gardedaño.

VENDO perra de caza de año y medio, «Pointter», a toda prueba y cachorro de cinco meses, cazado. Para tratar, calle Francisco de Salinas 54.

SE vende perro de caza, perdiguero, de a tres años. Razón Teófilo García, en Gamonal.

PLUMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubaría. Informes: en esta Administración.

TERRENO para edificar vendiendo unos 1.000 metros, en sitio céntrico. Razón: Llana de Añera, número 11, almacén.

LESA de embalajes, se vende muy barata, en el almacén de camas y muebles «La Gran Bretaña». Vitoria 14.

SE vende máquina «Singer», seminueva, barata. Santa Agueda 5, 3.ª, derecha.

TIERRAS para riego gratis, dentro del casco poblacional. Comercio «Caño Gordo».

VENDO perro «Pointter», de 2 años y medio, cazado, bonita lánima. Mercedero Miraflores, La Quinta.

SE vende perra «Setter», de caza. Plaza de San Juan 7, 1.ª

SE vende máquina quitadora «Masiarri», seminueva, en Quintanaduñas Teófilo González.

VENDESE perra de caza, perdiguera, de año y medio, cazada. Razón: Bar de La Moneda, calle Moneda, 16.

SE compran perros corrientes, de lamas. SE compran corrientes, de lamas. Rafael Vara, Hospital provincial.

MAQUINAS baratas, se vende una Aventadora Ajuria, número 6, y una de tallador, construcción alemana, ambas en buen uso, en la herrería de Juan Orcajo. Mecerreyes (Burgos).

SE venden trillos especiales con tierra y piedra. Para tratar, con Mariano Rodríguez, Pablo Iglesias, número 10.

SE vende bañera de zinc fuerte, arteza con lavadero y una bicicleta en buen uso. Avellanos número 9, Hojalatería.

PERSIANAS a precios de fábrica, linteones, hules, precios módicos, serones para piedra, aguaderas y espuelas muy baratas. Quesada, Paloma 23, Esterería.

MOTOR Siemens, «Sechekert», 1, H.P., corriente continua, se vende. Informes: Imprenta de Hijo de Valentín Arnáiz.

SE venden dos perras, cazadas, setter, y perdiguera. Razón, Casillas 9.

VENDO coche de niño. Lain-Calvo, 30 y 32, 2.ª

VARIOS
PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

QUEMADURAS, grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos, heridas, toda herida se cura con Cica-septico Irún. No se pega el vendaje.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medias es «El Caño Gordo». Resulto Garrido, (frente al Bar Alicia y Bodega).

SAUERDUTES Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetas y solidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 6.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales
 Sigue el mercado de Burgos paralizado por completo.
 No hay ofertas de trigo, por carecerse de existencias, por lo que no se cotiza.
DESPOJOS DE FABRICA
 Harinilla, de 20 a 22 pesetas sacos de 5 arrobas.
 Romidilla, de 18 a 17.
 Salvadillo, de 12,50 a 13, sacos de 5 arrobas.
 Salvadillo, de 12,50 a 13, sacos de 5 arrobas.
PAN
 Precio de fasa, 0,65 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgales.
 Pan de familia, a 65 céntimos kilo.
 Hogazas, dos kilos, 1,25 pesetas.

Abastos

En el Mercado Cubierta
 Queso duro, 3,25 pesetas kilo.
 Idem mantecoso, 2,50.
 Idem blando, 2.
 Huevos, 2,40 y 2,50 pesetas docena.
 Pollos, 8 a 12 pesetas par.
 Gallinas, 12 y 14.
 Gallos, 6 a 7 pesetas uno.
 Conejos caseros, 5 a 7 uno.
 Pichones, 2,50 a 3 par.
 Cerezas, 0,85, kilo por mayor.
 Guindas, 1.
 Patatas tempranas, 0,30 pesetas kilo.
 Idem blancas, 0,25.
 Tomates, 0,70.
 Peras, 1.
 Perucos, 0,40.
 Sandía, 0,50.
 Melones, 0,80 kilogramo.
 Aduanas, 0,40.
 Lechugas, 0,25 dos.
En las pescaderías del Norte
 Bonito, 1,80 pesetas kilo.
 Pescadilla, 0,90.
 Platasa, 0,80.
 Abadejo, 0,80.
 Sardina, 0,80.
 Langosta, 6.

De la provincia

LA HORRA
 Cebada, 44 reales fanega.
 Algarrobas, 62.
 Yeros, 64.
 Harina 1.ª, 100 kilos 70 pesetas.
 Idem 2.ª, 69.
 Harinilla, 50 kilos 34 pesetas.
 Falatas arroba, 4 pesetas.
 Vino tinto, 6.
 Idem claro, 8.
 Vinagre, 8.
 Cordero, 3 pesetas kilo.
 Leche, 0,50 litro.
 Cerezas, 0,70 kilo.
 Cruelas, 0,70.
BRIVIESCA
 Trigo rojo, 94 reales fanega.
 Cebada, 40.
 Habas, 72.
 Muecas, 60.
 Yeros, 72.
 Alholvas, 60.
 Harina 1.ª, 68 pesetas los 100 kilogramos.
 Salvado tercerilla, 40 pesetas.
 Idem 4.ª, 36,50.
 Idem hoja, 38.
 Patatas arroba, 4.
 Aceite arroba, 24.
 Lana blanca sucia, 18 reales arroba.
 Idem fd. basta, 36.
 Piel de cabrito 3.
 Idem de cordero, 1,50.

ADQUIERA ZAPATOS PLAYEROS
 de bonita presentación, gran resultado y muy económicos, en Calzados **SANTAMARIA**
 PLAZA DE YEGA, 16.-BURGOS

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro
 La más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables, con un hermoso Salón de café.

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—Poco interés ofrece de momento el negocio triguero. Agotados los trigos nacionales de la última cosecha y terminado el recibo de los extranjeros, son varias las fábricas de harinas que no disponen de primera materia para sus molinaciones y otras que trabajan a turno reducido.

Aunque todavía, en cantidad limitada, por haber retrasado las faenas agrícolas el pasado temporal de lluvias, se opera algo en trigos de Andalucía y alguna otra partida de Extremadura, pero no hay aún cantidad suficiente para que pueda indicarse alguna orientación del mercado. Desde luego que cuando las ofertas menudeen no podrán sostenerse los precios actuales, que son, para entregas de momento, de 52 a 54 pesetas los 100 kilos, con envase, según procedencia.

Todavía ha de tardar algún tiempo para que se presenten al mercado los trigos castellanos, cuya recolección viene retrasada, en general, en una veintena de días.

En Valladolid, continúa sin registrarse operaciones en los mercados al detall por no presentarse trigo a la venta.

Cotizase la fanega en Burgos, a 91 reales; en Piedrahíta, 2 98; en Valdearas, a 88; y en Santa María del Páramo, a 86.

En Aranda de Duero, se ofrece: trigo Arévalo, a 56 pesetas los 100 kilos; común, a 55; sucio, a 54.

Confíase en Salamanca en que dentro de poco podrá comenzarse a operar en trigos regionales de la nueva cosecha; las operaciones inmediatas que se realizan actualmente son de trigo importado.

En el mercado de Zaragoza van en aumento las operaciones en trigos nuevos, que se cotizan entre 53 y 54 pesetas los 100 kilos, pero todavía no puede precisarse la orientación que tomará el negocio. En la región cotizan: Cariñena, monte primera, 52 pesetas los 100 kilos; Daroca, monte primera, 53; hembrilla, 52; huerta, 51; Borja, monte primera, 50.

Teruel: trigo primera, 53 pesetas los 100 kilos; hembrilla, y huerta, 50; Alcañiz, monte primera, 54; hembrilla, 53. Van recibiendo en el mercado de Barcelona varías partidas de trigos procedentes de Extremadura y Córdoba, que, si bien no resuelven gran cosa, hacen más llevadera la situación.

En regionales, lo poco que se opera es en procedencias Vallés, Tarragona y alguna partida Barcelona, que por las prohibiciones de los gobernadores no salen de las respectivas provincias. En

trigos de Extremadura se han hecho ajustes a 51,50 y 51 pesetas los 100 kilogramos.

Cotizase en Valencia los 100 kilos sobre vagón procedencia: Jeta y candeal Mancha, a 53,50 pesetas, sin envase; Embrietas, a 53,50; Salamanca, y candeal Penaranda, a 54,50, con envase; duro extremeño nuevo, de 51 a 51,50; rubión gomecello, a 52; duro Andalucía, nuevos, a 51.

En Sevilla continúa operándose en trigos nuevos, entre 51 y 53 pesetas los 100 kilos.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son casi insignificantes, y como al mismo tiempo los temporales últimos han retrasado la recolección, los molineros se han asegurado cuanto trigo de Africa del Norte les ha sido posible, provocando un alza muy sensible en los precios. Estos son de 138 a 167 francos los 100 kilos, según clase y procedencia.

En cuanto al negocio internacional, la buena perspectiva de la cosecha de trigos de primavera en los Estados Unidos y el Canadá, la importancia de los stocks de trigos viejos en los grandes países exportadores y la reserva de los compradores de los países europeos en que la cosecha va a ser ya ofrecida, son motivos más que suficientes para que la tendencia sea débil.

HARINAS.—Su negocio sufre los naturales efectos de la escasez actual de trigo; cada fábrica se limita a servir lo que puede a la localidad en que radica.

Valladolid cotiza el saco de 100 kilos: extras, 66 pesetas; integrales, 64; panaderas, 62,50 y 63.

En Zaragoza los precios de las clases de fuerza se mantienen de 68 a 70 pesetas los 100 kilos.
 Sevilla, sémolas para embarque, 77 pesetas los 100 kilos, con saco, sobre vagón muelle o panadería; para panificación Sevilla, 72; harinas de trigos recios, fina extra, 72; primera sémola, 70; primera corriente, 69; segunda fd., 68. Harinas trigos blandos: de fuerza Aragón, 78; media fuerza, 79; candeal Castilla y Andalucía, 76.

Málaga: candeal del país, a 75 pesetas los 100 kilos; de trigo extranjero, de 69 a 70; recia, de 66 a 67; baja, de 52 a 53.

La poca harina de que se dispone en el mercado de Barcelona se cotiza de 73 a 75 pesetas los 100 kilos la extra local, y a 66,50 la corriente.

INTERESES DEL LABRADOR

Algunas plagas y enfermedades frecuentes en los regadíos de la cuenca

PULGUILLA.—Se conoce con este nombre vulgar a diversos insectos muy finos. Son diminutos, de color verdoso o verde claro. Ataca a la remolacha y a las plantas de huerta, especialmente a las coles, cuyos semilleros destruye.

Es plaga bien conocida de los sembradores de la cuenca, que a veces les ha obligado a sembrar sin tener éxito y aun con la tercera siembra. Devora las hojas tiernas de las plantas recién nacidas y hemos presenciado casos (aunque excepcionalmente) de ataques tan espesos que la adición de nitrato hasta después del entraseque cuando sean de emer ataques de pulgulla deberá aborrecerse después de sembrar para que la planta brote con energía.

Puede emplearse también la siguiente fórmula con la que se pulverizarán las plantas copiosamente:
 Arseniato de plomo, en polvo, 0,5 kilos.
 (St. es en pasta un kilo).
 Agua, 100 litros.

Conviene añadir, si se dispone, mezcla de azucarera, 2.

Para que surta efecto, es preciso que la mezcla sea homogénea, con objeto de impedir que el arseniato como injudable que es, se vaya al fondo del recipiente. Esto obliga a revolver bien el líquido con un palo cada vez que se llenan los pulverizadores; pero a pesar de esto, a menos que la pulverización sea muy rápida, nunca quedarán las plantas uniformemente tratadas, y habrá una con dosis insuficientes de arseniato, al paso que otras se tratarán con un caldo de concentración excesiva que puede producir quemaduras en las hojas. Esto se evita añadiendo los 2 litros de melaza de azucarera que indicamos en la fórmula, lo que facilita grandemente la suspensión del arseniato. De todos modos, siempre es conveniente emplear pulverizadores provistos de agitador que hacen la mezcla homogénea al mismo tiempo que se efectúa el tratamiento.

En los ensayos que hemos realizado para combatir la pulgulla, obtuvimos mejores resultados con el «Sturmit» que con los arseniales líquidos, especialmente en las coles donde estos son ineficaces por escurrir sobre la hoja sin llegar a mojarla.

Como el ataque de la pulgulla se deja sentir en las primeras fases vegetativas de la planta, encuentra ésta en pleno crecimiento, y por ello es preciso repetir

el tratamiento frecuentemente para eliminar las nuevas hojas que aparecen.

Siguiendo todos los consejos que aquí damos: siembra temprana y espesa, abonado con nitrato desde el primer momento, y tratamientos repetidos con arsenicales puede luchar con éxito contra este insecto que tantos daños causó el año anterior en la mayor parte de la cuenca.

Los productos arsenicales, son muy venenosos y deben emplearse con todo género de precauciones. El «Sturmit» deberá aplicarse protegiéndose el obrero con gafas y tapándose la boca y narices con una mascarilla o pañuelo para impedir el contacto de las mucosas con el polvo, y no deberá emplearse en las de viento que fácilmente le arrastra. En el caso de tratamientos de hortalizas, deberá hacerse con gran anterioridad a la época de consumo, debiendo asegurarse al recolectarlas de que están libres de la más mínima huella de arseniato.

GARDAMA.—Es una oruga verde de unos tres centímetros de longitud, con las rayas laterales oscuras. Puede causar enormes destrozos en remolachas y pimientos principalmente, y también en judías y alfalfa; come por completo la hoja y deja la planta reducida a sus serviduras solamente.

En el año 1922, causó grandísimos daños en Aragón, Cataluña y Rioja, y en el 1928, en toda España, no siendo excepción alguna provincia de la cuenca que padeció sus funestos ataques.

Tiene varias generaciones al cabo del año, y crísalida en la tierra; por esto es recomendable las binas en las huercas con las que se destruye buen número de crías, y regos copiosos que las ahogan.

Se la combate fácilmente con los arsenicales de igual modo que indicamos para la pulgulla. De emplear el arseniato de plomo, que es el más eficaz, conviene forzar la dosis al 0,75 por 100 si es en polvo y hasta el 1,5 por 100 si es una pasta, aplicándole con las mismas precauciones que allí indicamos.

Con estos tratamientos hemos podido comprobar en los ataques del año 1928, cómo campos absolutamente devastados por la Gardama, volvían a brotar después del tratamiento arsenical, salvándose una parte de la cosecha que de otro modo se habría perdido irremediablemente.

Así como las demás plagas son entomológicas, esto es que todos los años causan perjuicios más o menos grandes, la que nos ocupa es más bien epidémica; aparece repentinamente y se extiende por las regiones más distantes, por lo que conviene estar prevenido aun en los sitios donde no se conoce, en espera de sus posibles ataques para aperebirse a la defensa tan pronto aparezca.

La Solana de la Plata
 Venta económica de hortalizas en la huerta
 Camino de la Plata

Rápido servicio de automóvil entre Burgos y Bilbao y viceversa

Desde el martes 19 del actual, al precio de 10 pesetas ida

Salida de Burgos	10 mañana
Llegada a Bilbao	1/30 tarde
Salida de Bilbao	9 mañana
Llegada a Burgos	12/30 tarde

Combinación con los coches de línea
 ADMINISTRACIONES (En Burgos: CASA DIEZ / En Bilbao: GARAGE ARTURO, Marqués del Puerto, 12)

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Coche Camiones
 Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

IMPRESA J. SAIZ
 Todas las impresiones para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros
 Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
 Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona**
 Comprende la legislación en vigor por general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.
 Precio 30 pesetas.
 Pedirla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

Dolores - Reumas
 Contusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION HERCULES
 SALUD-VIGOR FUERZA
 BENEFICIA A TODO AUTOR: GONZALO MATA LABORATORIO LA BELLA (LUGO)

Sencillemente admirable Se recomienda sola
Fernández-Villa Hermanos

BENQUEROS - BURGOS
 Reparación de antiguos Casos de Reparación
ESPAÑA FUNDACION EN 1872
 Reparación en cualquier sistema integrado de 1/2 y 1/3 y 1/4 por 100 según las condiciones.
 Imposiciones de Honor no inferior de 1/2 a 4 y 1/2 según los planos.
 Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
 Compra y vende valores en comisiones en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
 Gira cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, préstamos, depósito de valores y en general toda clase de valores.

CRISTALERIAS COMPLETAS
LA COCINA
 MEMBRE NOTABLES
 Modelos especiales para BARES CAFES
 Vicente P. Canales A. Bonifaz, 4. BURGOS

¡Contribuyentes! ¡Repartidores!
 Desde ahora podréis conocer vuestros derechos y deberes en relación con el Repartimiento general de Utilidades, conocido vulgarmente por «Consumos». Adquirid para ello el único Manual práctico sobre Repartimientos, con toda clase de formularios y ejemplos prácticos sobre estimación de utilidades y fijación de cuotas.
 Se vende al precio de DOS pesetas en la librería Onañón, Espolón, 42.

TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA
 Trabajos de precisión
 Composturas garantizadas en toda clase de relojes
 Santander, 34.-BURGOS

Balneario de Cucho (BURGOS)
 Aguas sulfurosas, Sulfídicas-Nitrogenadas
 De enorme éxito en enfermedades de la PIEL, eczemas, picores, úlceras y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales, nariz, garganta.

Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

A partir del día 3 del corriente queda establecido este servicio que será alterno hasta el día 2 de Agosto que empezará a diario con los siguientes horarios y tarifas:

Salida de Burgos	2 tarde
Llegada a Madrid	7 »
Salida de Madrid	8 mañana
Llegada a Burgos	1 »
PRECIOS	Primera clase . . . 24 pesetas
	Segunda » . . . 19'20 »

Impuesto del timbre a cargo del público.
 ADMINISTRACIONES **BURGOS: Plaza de Prim (El Buen Género) MADRID: Glorieta de Quevedo, 5**

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON
 Confecciones Española e Inglesa
 CALLE DE MADRID, N.º 12 - BURGOS

GRAN TINTORERIA M. A. S. I. P.
 Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

Manebles Alcalde Casas Alcalde
 Habitaciones completas.
 Precio sin competencia posible.
 Duque de la Victoria, 99

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas. «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4. «El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1. «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1. «La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricornia. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 pts. Necesitamos corresponsales —:— Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid) Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes tentencias.

Los últimos modelos Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fuerte y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el DOMINGO próximo, día 7 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 6, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial y en Bilbao, el día 10, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Sombreros

Gran surtido en formas

Gorras

Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

() El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente ()

Borlas

Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Advertisement for 'Cass Murguía' featuring a woman in a dress and a circular graphic with the text 'LEQUIN L'YOUS - SES PLISSES' and 'MOSAÍQUES'.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ. 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 4,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Don calle número

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA

Advertisement for 'PASTILLAS VICHY-ETAT' with a graphic of a pill box and text describing its benefits for digestive ailments.

GRAN FABRICA

libros rayados cajas de cartón

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores. Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

Automovilistas

Disponemos del stock más completo en esponjas, gamuzas, pasaportús, plumeros, chuchos, botas de goma, alfombras de coco y goma, correas para ventiladores etc.

Casa Castrillo

Paloma, 48

Precios económicos

Aguas de Montejo de Cebas «ERRASTI»

Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, artrismo, etc., etc.

Tipo ideal para mesa.

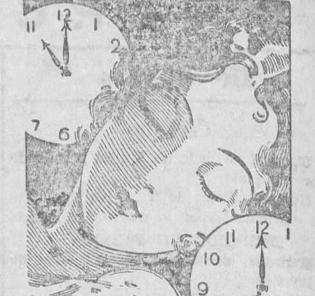
De venta en Burgos: Farmacia Mata y Droguería Barriocanal.

Bañero abierto: 15 Junio a 30 Septiembre.

Pensión única: para agüistas 10 pesetas, con habitación, desayuno, comida y cena.

No agüistas, 12 pesetas.

Su Piel Se Blanca Durante el Sueño



Acuéstese a las 11 Despiértese a las 7 y verá una Transformación Maravillosa

Elaborando perfumes, se ha descubierto que una cera virgen purísima que existe en el corazón de las flores, posee propiedades maravillosas para blanquear el cutis. Con esta substancia delicada de color blanco cremoso, llamada Cera Aseptina, todas las mujeres pueden ahora obtener rápidamente que su cutis se viera algunos matices más blanco.

Aplicada de noche la Cera Aseptina penetra poco a poco en la piel, ablandando y deshaciendo las capas duras exteriores en pequeñas partículas durante el sueño. Todo lo que el cutis tenga de tosco, de áspero, de sombreado va desapareciendo; los puntos negros se disuelven, van debilitándose y desaparecen, asimismo, los defectos de la tez. Claro, suave, juvenil, aparecerá luego el cutis—tal como de ningún otro modo puede obtenerse.

No deje usted de ponerse Cera Aseptina, tanto en el rostro y en el cuello como en los hombros, brazos y manos, si lo desea, pues, de no hacerlo así, la diferencia del color de la piel se notaría demasiado.

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

Aguas y Bañero de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las afecciones del hígado, intestino, estómago, reumatismo, artrismo, nefrismo, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañero, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañero

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañero, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Balcónes.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañero, llamada CESTONA - BAÑERO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañero de Cestona (Guipúzcoa).

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tira v. el cabello, porque usando LUCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tinte, lo regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, destruyendo el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

De venta en Burgos: Droguería de Pérez Rueda, Santander, 1, Casa del Cordón

Precio: SEIS PESETAS

Agente general: F. MACHERO - MADRID - Apartado 12.023

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, faringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Bañero. Soliciten informes al Administrador.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (181)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

za, humildad y hasta una luz oscura, porque casi todos sus aposentos miran al Norte y desde sus ventanas se descubre más paisaje que la cordillera árida de cumbres desiguales y de angustiosos picos de los montes Ibéricos. Felipe II había dicho que quería hacer un palacio para Dios y una choza para él. Estas palabras que parecen revelar la mansedumbre, la sencillez y la humildad del cristiano, son muy significativas. Al recorrer las habitaciones y los pasillos del palacio, se inclina involuntariamente la cabeza, se encorva la espalda como si sobre uno pesasen las grandes piedras de color oscuro de aquellos techos. Así, encorvado, más que por la edad,

juicio de la posteridad, y ante nada se conmovió; pero el pavor se apoderó de su espíritu al acercarse el día en que el Omnipotente debía juzgarlo. Había hecho temblar al mundo, y era preciso que él temblase ante Dios. Lo que en los últimos años de su vida pareció humildad, era miedo. La penosísima y larga enfermedad que le consumió no le atormentaba tanto como su conciencia. En aquella época de su vida se le vio a todas horas preocupado y hacía lo posible para estar solo para examinar su pasado y buscar razones que le tranquilizasen. Evitaba ver a las personas que le recordaban su crueldad y sus arbitrariedades y ya le faltaba valor para poner en práctica ciertas resoluciones, si bien se esforzaba para aparentar que era el mismo que había sido siempre. Así se explicaba que sólo a medias persiguiera a los que contrariaban sus planes; pero no por eso dejaba de ser muy temible, pues su miedo le impulsaba a cometer todos los abusos para librarse de los que podían acusarle o que con su presencia le atormentaban. Después de estas explicaciones es como se comprende hasta qué punto cometa una locura Daniel con su intento de presentarse a Felipe II. Era indudable que éste había previsto lo que haría el noble Salvatierra, y, por consiguiente, debió prevenirse para descargar uno de sus terribles golpes. Terminó la misa. Del templo salió Daniel. Le siguió el criado. Lentamente atravesaron uno de los claustros. Detóvese Salvatierra junto a una puertecilla que aún existe y que entonces era la entrada principal para las habitaciones del monarca. Subió la estrecha escalera. Atravesó el cuerpo de guardia sin que los soldados le pusieran ningún inconveniente. Imposible parecía que un hombre tuviese tanto atrevimiento. Llegó al aposento donde estaban algunos de los individuos de la alta servidumbre. Allí, más interrelado y respondió: —Necesito ver a su majestad. —¿Quién sois?—le preguntó uno de los caballeros. —Daniel de Salvatierra. —¿Vos sois Salvatierra! —¿Qué os admira? —Nada; pero... —¿Conociais mi nombre? —Sí. —Tan sólo mejor. —No es posible darle aviso a su majestad. —¿Y por qué? —Porque lo ha prohibido. —¿Y qué ha de hacer quien necesita ver al rey?

—Pedid por escrito una audiencia, y tal vez su majestad se digna concederla la gracia. —Arrojó el entrecejo Daniel y replicó: —Siempre he tenido franca la entrada en palacio, y aún debo tenerla, pues conservo mis fueros como capitán que fui. —Ya lo sé. —Entonces... —El rey está enfermo y no recibe más que a los embajadores. —Y también a otras personas. —Señor Salvatierra, si a mal no le lleváis os daría un consejo. —Decid. —Haríais mejor en volveros a vuestra casa. —¿En que fundáis esa opinión? —En que me parece que os molestaréis en vano. —¡Vive Dios!... —No os enfadéis, pues viendo estáis que os trato con cierta distinción. A otro cualquiera le volvería la espalda o le mandaría salir, y a vos os escucho y os hablo con la consideración que merecéis. —He venido a El Escorial para ver al rey, y lo veré—replicó el ex capitán con la firmeza que le caracterizaba. —No ignoro que sois tenaz. —Pues sí lo sabéis... —También opino que os conviene no serlo.

—Si ahora no puede recibirme su majestad, esperad. —Perdéis el tiempo. —Volveré más tarde. —Haced lo que mejor os parezca. Se esforzó Daniel para dominar el arrebato de su cólera. Volvió al claustro. Salió del monasterio. Le siguió Andrés, mientras decía para sí: —Mal estamos. Cuando llegaron a la posada y entraron en sus aposentos, exclamó Salvatierra: —¿Por Satanás!... —¿Qué os ha sucedido?—le preguntó el sirviente. —¡Rayos y truenos! —¿No habéis visto al rey? —Mi nombre ha sido bastante para que me digan que no lo veré y para que me aconsejen que desista de mi empeño. —Volvamos a Madrid. —¿Sin ver a Felipe II! —No os conviene verlo, ni lo conseguiréis. —Prefiero morir antes que cambiar de propósito. —¿Cuiera Dios que no tengamos que sufrir más desgracias que lo del tiempo que perdemos. —Esta tarde, volveré a palacio, y mañana, y todos los días... —Y si siempre os sucede lo mismo que hoy...